



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 08 Sesión: ordinaria

FECHA: 12 de octubre 2018

HORA: 10:30 am

LUGAR: Biblioteca Publico – Escolar La Marichuela

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|------------------------------|
| Danza | CLACP de Usme | Jesús Eduardo Rodríguez Meza |
| Artesanos | CLACP de Usme | Carlos Emiro Lancheros |
| Literatura | CLACP de Usme | Víctor Hugo López Soto |
| SCRD/ UPN | Enlace Territorial | Marcela Duarte Lemus |
| SCRD/ UPN | Apoyo técnico | Mayerly Romero |
| Organizaciones Culturales de Comunidades Negras | CLACP de Usme | María Rosa Murillo Mosquera |
| Alcaldía Local de Usme | Alcaldía Local de Usme | Nancy Moreno |
| Música | CLACP de Usme | Rene Gabriel Narváez |
| DILE | DILE Usme | Douglas Pedraza |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--|
| Alcaldía Local de Usme | John Edward Páez Huertas – Espacios de participación |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------|--|--------------------------|
| IDRD | IDRD Usme | Jairo Hoover Díaz Ortiz |
| Medios Comunitarios | CLACP de Usme | Martha Abigail Blanco |
| Teatro | CLACP de Usme | Jorge Enrique López |
| JAL Usme | JAL Usme | Jhon Fredy Jiménez |
| Biblioteca | Biblioteca Pública la Marichuela | Mónica Monguí |

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 2 de 8

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje de Asistencia 66.66%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Bienvenida a Consejeros
4. Seguimiento a compromisos.
5. Avances en el proceso Electoral y cronograma
6. Informe de gestión-asamblea
7. Varios
8. Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

El 12 de octubre 2018, siendo las 10:30 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme sin ninguna observación.

3. Bienvenida a Consejeros

El equipo territorial de la SCR/UPN, da la bienvenida a los consejeros y agradece su participación activa en el desarrollo de las sesiones programadas durante el año lectivo 2018.

4. Seguimiento a compromisos

- Consolidar agenda para reunión con Alcalde Local

Profesional Alcaldía Local – Nancy Moreno, esta reunión se está programando para el mes de noviembre de 2018, están a la espera de la confirmación por parte del Alcalde Local.

Marcela Duarte – Enlace territorial, tan pronto se tenga la fecha se envía un correo a los consejeros y consejeras informando el día, hora y lugar de dicho encuentro.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 3 de 8

- Consolidar la asistencia de consejeros y consejeras

Marcela Duarte – Enlace territorial, desde la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte contamos con un drive que nos permite obtener las asistencias e inasistencias de los consejeros y consejeras en el transcurso del periodo de gestión en el CLACP de Usme.

Este balance se presentara y entregará impreso en la asamblea del CLACP junto con el informe de gestión.

- Enviar 2 o 3 preguntas orientadoras para la elaboración del informe de gestión.

Marcela Duarte – Enlace territorial, se tienen 7 variables que se presentarán en la asamblea general, este documento se consolidará para el informe de gestión y contará con el informe de cada consejero y consejera incluyendo los delegados institucionales.

Las preguntas orientadoras son:

1. Acciones realizadas por consejero y por delegación para el fortalecimiento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
2. Acciones realizadas por los consejeros para fortalecer la base cultural, específicamente en el área que representa.
3. DOFA, con esta estrategia se busca reconocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas desde la labor que se desempeñó en el CLACP de Usme.
4. Recomendaciones para el efectivo desarrollo del CLACP de Usme en su periodo 2019- 2022

Si desde el consejo tienen alguna propuesta o desean anexar una pregunta lo podemos hacer.

Nancy Moreno - Profesional Alcaldía Local, ¿el informe se debe presentar por consejero?

Marcela Duarte – Enlace territorial, si, el informe se presenta por consejero para lograr identificar y reconocer la gestión individual.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero Danza, este informe permitirá reconocer el compromiso de cada consejero y consejera desde la gestión realizada por cada área y ayudará a la comunidad a obtener un criterio frente al estado del CLACP de Usme.

Cuando se es consejero y se tiene un contrato con la Alcaldía Local, preferiblemente es mejor no hacer parte del comité técnico para evitar mal entendidos.

Douglas Pedraza - DILE Usme, es recurrente escuchar en los consejos y comités locales a las personas manifestar su inconformismo frente a la participación de algunas personas, las cuales en muchas ocasiones no lo hacen en busca de un bien común si no de forma individual.

Es importante capacitar a los consejeros y consejeras desde el inicio del periodo, con el fin de fortalecer el CLACP.

Rene Gabriel Narváez –consejero música, ¿es posible que dentro del informe se puedan incluir los proyectos que el CLACP de Usme ha elaborado, ejecutado y participado?

Marcela Duarte – Enlace territorial, si, se debe entregar y visibilizar todo el proceso del CLACP desde su gestión.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 4 de 8

María Rosa Murillo Mosquera – consejera Organizaciones Culturales de Comunidades Negras, saluda al espacio y menciona que después de la participación en el CLACP y otros espacios de participación local ha recibido un reconocimiento a la labor y liderazgo lo cual permite fortalecer los procesos.

Marcela Duarte – Enlace territorial, es importante que para la Asamblea logremos mostrar toda la gestión que se realizó desde el trabajo en equipo.

Programación de Asamblea, definir la fecha entre los consejeros y consejeras

Fecha: 09 de noviembre de 2018

Hora: 4:00 pm

Lugar: Biblioteca Publica la Marichuela

María Rosa Murillo Mosquera – consejera Organizaciones Culturales de Comunidades Negras, desde cada área que se representa realizar la convocatoria.

Consejeros y consejeras CLACP de Usme, apoyar con la convocatoria a la asamblea y traer mínimo 10 personas de los procesos que lideran.

Se publicará en las páginas oficiales de Alcaldía Local y la SCR.D.

Marcela Duarte – Enlace territorial, es importante que todas y todos los consejeros asistan a la asamblea, contando también a los delegados de las instituciones.

- Revisar el reglamento interno del CLACP Usme Consejeros y consejeras

Marcela Duarte – Enlace territorial, este compromiso es en relación a la aplicación del reglamento interno, por lo tanto se sede la palabra al coordinador del CLACP de Usme.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero Danza, se tiene quorum para tomar una decisión frente al tema, por lo tanto se deja a consideración de los consejeros la votación y decisión.

Víctor López y Rene Narváez tienen una cantidad considerable de por lo tanto se debe decidir frente a la votación de ellos.

Las instituciones tienen voz y voto en el CLACP.

Como propuesta puede ser pasar un informe a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y que desde allí se tome una decisión.

Carlos Lancheros – consejero artesanos, es importante solucionar ese tema de una vez por todas y realizar la votación en la presente sesión, teniendo en cuenta que hay quorum y se acerca una asamblea en la cual la primera crítica será que no se logró solucionar ese problema.

María Rosa Murillo Mosquera – consejera Organizaciones Culturales de Comunidades Negras, cada día creo que debemos aprender de los espacios donde participa, deje de participar por un tiempo por dificultades de salud y por falta de motivación, desafortunadamente en ese tiempo no se construyó, es importante dar un giro al CLACP de Usme y transformarlo en un espacio de participación.

Rene Gabriel Narváez –consejero música, si la decisión no se toma hoy el día de la asamblea las personas implicadas llegaran a solicitar una respuesta y se puede salir de las manos de todos.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 5 de 8

Para la asamblea se debe tener claridad de los proyectos en los que el CLACP de Usme ha participado, ya que los consejeros que no asisten ese día lo van a exponer, lo que no se quiere es dejar la oportunidad para un sabotaje por parte de quienes no participan.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero Danza, la convocatoria se ha enviado a todos y todas incluyendo al señor Enrique López, si él no participa del espacio no es por falta de invitación.

Se tiene el soporte de las invitaciones al CLACP de Usme.

Consejeros y consejeras CLACP de Usme, desde el inicio del consejo no se ha venido aplicando el reglamento, lo cual no permite tener un seguimiento.

Se propone que en el informe de gestión del CLACP de Usme se haga la anotación de las asistencias e inasistencias y las fallas cometidas por cada candidato y dejar claro que desde el CLACP no se aplicó el reglamento desde el inicio pero se deje la aclaración pública.

Es importante buscar una metodología que permita la motivación de la comunidad a participar en el CLACP de Usme.

Nancy Moreno - Profesional Alcaldía Local, todos los espacios de participación están regidos por unas normas que permiten su funcionamiento, por lo tanto es importante que este espacio se consolide como un modelo a seguir, se invita a cumplir el marco legal y a representar a la comunidad de la mejor manera siempre en el marco de un proceso grupal y no individual.

- Invitación al profesional John Edward Páez – profesional de la Alcaldía Local y encargado de la administración de la Casa de la Cultura de Usme.

En relación a la invitación realizada por el CLACP de Usme para realizar un informe sobre el funcionamiento de la Casa de la Cultura, me permito comunicar que la Casa de la Cultura de Usme se encuentra bajo la administración de la Alcaldía Local de Usme, a finales del año 2017 la plataforma de juventud realizó una propuesta para la reactivación de este espacio, se realizaron varios encuentros para tomar la decisión pero desafortunadamente no se contó con la participación de los jóvenes y la entidad que estaba apoyando que en este caso era el IDPAC.

Desde el mes de Julio de 2017, se está contando con el apoyo desde el Punto de Gestión Cultural Local y el Equipo Territorial de la SCR D, los cuales han promovido actividades artísticas y culturales en el marco de la dinamización de la Casa de la Cultura, la ubicación geográfica no permite el uso contante de toda la población, sin embargo desde el PGCL se han venido desarrollando varias acciones.

Una recomendación que se realizó por parte del Equipo Territorial de la SCR D es lograr que los proyectos que se ejecutan desde la Alcaldía Local y que promuevan actividades culturales, artísticas y deportivas, realicen acciones para la dinamización, sin embargo nos encontramos en el proceso de diálogo con los supervisores de los contratos y la administración local.

Para solicitar el espacio de la casa de la cultura tenemos 2 formas, 1 es por medio del PGCL de Usme y 2 enviar un correo a John Edward Páez quien administra. Siempre se da prioridad al PGCL de Usme y la programación que tengan desde este espacio, siendo este un aspecto muy importante para dar vida a la cultura Local.

Marcela Duarte – Enlace territorial, se hace la invitación a los consejeros a que hagan parte de este proceso y vean a la Casa de la Cultura como un espacio al cual pueden acceder y dinamizar desde las practicas que desarrollan en cada área o con las organizaciones a las cuales pertenecen.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 6 de 8

Rene Gabriel Narváez –consejero música, ¿este procedimiento lo sabe toda la base cultural?

Desde la plataforma se tenían otras dinámicas y pretensiones con el espacio, por lo tanto desde la Alcaldía no se iba a permitir.

También es importante mencionar que las organizaciones no se encuentran empoderadas de este espacio y cuando llega otro ente a funcionar se empieza a pelear este espacio cultural.

Jesús Eduardo Rodríguez Meza – consejero Danza, las preguntas que tengo son de carácter jurídico, en la página de Facebook aparece una página de la Casa de la Cultura y me parece que no es correcto ya que es un espacio público y es importante que desde la Alcaldía no se deje esa clase de publicidad, la pregunta es quien maneja esta página?

John Edward Páez – profesional de la Alcaldía Local, desde la administración solo se maneja una página que es la oficial y es desde allí donde se publican todas las acciones de la Localidad.

Marcela Duarte – Enlace territorial, se propone realizar un comunicado que permita difundir la información donde se reconozca y se explique el procedimiento de acceso a la Casa de la Cultura, desde la SCR D se apoya con toda la difusión.

John Edward Páez – profesional de la Alcaldía Local, la Casa de la Cultura es para toda la población, por lo tanto desde la Alcaldía Local no se dejará a cargo la administración de un grupo específico, esto con el fin de permitir el acceso de todos y todas.

Se hablara con el web master de la Alcaldía Local para rastrear páginas y hacer la respectiva denuncia si en realidad se encuentran.

5. Avances en el proceso Electoral y cronograma

Marcela Duarte – Enlace territorial, tenemos 19 curules para el CLACP y para el consejo de deportes son 9, estamos en cierre de inscripciones virtuales y presenciales para candidatos por lo tanto es importante tener en cuenta el siguiente cronograma:

Inscripción de candidatos: 16 de octubre 2018

Inscripción de electores: 08 de noviembre de 2018

Elecciones virtuales: 13 al 23 de noviembre de 2018

Elecciones presenciales: 25 de noviembre de 2018

Puntos de inscripción: Punto de Gestión Cultural de Usme, Biblioteca la Marichuela y Parque El Virrey.

Si los candidatos requieren de apoyo para la inscripción se pueden comunicar con el equipo territorial para agendarlo en el cronograma, ojala con 3 días de anticipación para hacer efectiva la participación.

Los electores recibirán 3 tarjetas electorales y pueden votar por una persona en los siguientes ítems.

1. Para Consejo Distrital del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 7 de 8

2. Para Consejo Local del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio
3. Para Consejo Local del Sistema de Participación DRAFE

Cuando se entregue el listado oficial de candidatos se iniciaran las reuniones grupales o individuales según puedan los candidatos.

Los Puntos de votación están por confirmar

Se enviará por correo la información oficial.

5. Compromiso

- Realizar desde la Alcaldía Local un comunicado para el reconocimiento y procedimiento para acceder a la Casa de la Cultura.
- Diligenciar el informe de gestión individual para la Asamblea.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 09 de noviembre de 2018, a las 3:00 pm en la Biblioteca Publica la Marichuela.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|---------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | LA PROPONENTE | APROBACIÓN (SI – NO) |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Diligenciar el informe de gestión individual para la Asamblea | Consejeros y consejeras del CLACP de Usme |
| Realizar desde la Alcaldía Local un comunicado para el reconocimiento y procedimiento para acceder a la Casa de la Cultura | John Edward Páez – profesional de la Alcaldía Local |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-PR-GOB-07 |
| | | VERSIÓN | 02 |
| | | FECHA | 25/09/2015 |

Acta No. 08– Fecha 12/10/2018 8 de 8

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| N/A | N/A |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Coordinador/Presidente CLACP

Marcela Duarte Lemus
*Acompañamiento Secretaría Técnica
Enlace territorial SCR D - UPN*

*Proyectó: Mayerly Romero – apoyo técnico SCR D-UPN/ Enlace territorial SCR D-UPN Marcela Duarte.
Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. - Jesús Meza coordinador del CLACP/ Enlace territorial SCR D-UPN Marcela Duarte.*